

SESIONES ORDINARIAS
2002
ORDEN DEL DIA N° 1842

**COMISIONES DE AGRICULTURA
Y GANADERIA, DE ECONOMIAS
Y DESARROLLO REGIONAL
Y DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO**

Impreso el día 29 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2002

SUMARIO: Proyecto de cooperación del gobierno de la región de Piemonte (Italia) con el sector ganadero de la región de Rafaela (Santa Fe) - San Francisco (Córdoba) orientado a la introducción del ganado de raza piemontesa. Declaración de interés parlamentario. **Sellarés.** (5.503-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería, de Economías y Desarrollo Regional y de Relaciones Exteriores y Culto han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Sellarés por el que se solicita declarar de interés parlamentario el proyecto de cooperación del gobierno de la región de Piemonte (Italia) con el sector ganadero de la región de Rafaela (Santa Fe) - San Francisco (Córdoba) orientado a la introducción del ganado de raza piemontesa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el proyecto de cooperación del gobierno de la región del Piemonte (Italia) con el sector ganadero de la región de Rafaela (Santa Fe) - San Francisco (Córdoba) orientado a la introducción del ganado de raza piemontesa.

Sala de las comisiones, 19 de noviembre de 2002.

Adrián Menem. – Carlos D. Snopek. – Jorge A. Escobar. – Raúl J. Solmoirago. – Marcelo J. A. Stubrin. – Luis A. Sebriano. – Domingo Vitale. – Alberto

A. Coto. – Sarah A. Picazo. – Julio C. Humada. – Mario H. Bonacina. – Elsa S. Quiroz. – Juan C. Olivero. – Haydée T. Savron. – José L. Fernández Valoni. – Juan C. Lynch. – Julio C. Accavallo. – Darío P. Alessandro. – Alfredo E. Allende. – Manuel J. Baladrón. – Angel E. Baltuzzi. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Alberto N. Briozzo. – Carlos R. Brown. – Ricardo A. Bussi. – Dante O. Canevarolo. – Luis F. Cigogna. – Juan C. Correa. – Zulema B. Daher. – Gustavo D. Di Benedetto. – Fernanda Ferrero. – Teresa B. Foglia. – Miguel A. García Mérida. – Angel O. Geijo. – Rubén H. Giustiniani. – Oscar F. González. – Rafael A. González. – Julio C. Gutiérrez. – Atlanto Honcheruk. – María G. Jaroslavsky. – Miguel A. Jobe. – María T. Lernoud. – Marta Palou. – Norma A. Pilati. – Tomás R. Pruyas. – Olijela del Valle Rivas. – Gabriel L. Romero. – Mirta E. Rubini. – Francisco N. Sellarés. – Julio R. F. Solanas. – Atilio P. Tazzioli. – Rosa E. Tulio. – Cristina Zuccardi.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Agricultura y Ganadería, de Economías y Desarrollo Regional y de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Sellarés, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que lo hacen suyos y así lo expresan.

Adrián Menem.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el marco de la Exposición Rural de Rafaela (provincia de Santa Fe) se efectuó la presentación de la raza Piamontesa, destacada por su rendimiento en la producción de carne, que se adaptaría con suma facilidad para su desarrollo en la región y que además puede cruzarse con hembras Holando Argentino, para ser utilizada en los tambos como un excelente complemento de la actividad lechera.

Estos animales se caracterizan por producir carnes de calidad superior, con un bajo contenido de colesterol (48 miligramos cada cien gramos de carne), poco contenido de tejido conectivo, tejido laxo, que le da una terneza superior a todo lo que se conoce. Además, un animal Piamontés está en un mínimo de 68% y un máximo de 72% de rendimiento útil sobre su peso bruto.

En la Argentina, en los descendientes de primera cruce caracterizados técnicamente como F1 (el animal que nace de la cruce de un Holando con un Piamontés) se ha comprobado un rendimiento promedio del 63% con respecto a todas las otras razas que están en un 57%, y aun el 60% en algunos casos especiales.

El rinde de los cortes musculares alcanza un 18% más que los testigos de todas las otras razas, que fueron faenadas al mismo tiempo, a la misma edad y con el mismo régimen de comida. En la categoría F2 (hijos de animales ya cruzados, por ejemplo: el animal que nace de una hembra Holando Piamontesa y un Piamontés) eso se duplica y se triplica, ya que tenemos el 60% de cortes exportables, contra un 7% o un 8%, siendo este último el rinde estándar argentino respecto al corte Hilton. Esto hace pensar en forma definitiva que este programa apunta a producir fuera del corte Hilton.

Este proyecto nació en marzo-abril de 2002, en Rafaela, con la visita de una delegación del gobierno de la región del Piamonte, pretendiendo ayudar a los productores de descendencia piamontesa a desarrollar un producto apto para la venta en Europa. El ciclo productivo se completaría al poder responder a la demanda de cadenas de supermercados italianos que están interesadas en el F1 y más en el F2.

En la primera fase de experimentación se han entregado 2 mil pajuelas de inseminación a ganaderos de Rafaela y San Francisco, para luego abordar la fase comercial y productiva, con el objetivo de producir en el país 180 mil cabezas. La introducción de este ganado es una alternativa más para el productor, con grandes posibilidades de un precio final compartido que va a ser rentable para la actividad tambera.

Por lo expuesto, solicito a los señores diputados acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.

Francisco N. Sellarés.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario al proyecto de cooperación del gobierno de la región del Piamonte (Italia) con el sector ganadero de la región Rafaela (Santa Fe) - San Francisco (Córdoba), orientado a la introducción de ganado de la raza Piamontesa, consistente en el cruzamiento de bovinos de esa raza con ejemplares de Holando Argentino, con fines de investigación ganadera.

Francisco N. Sellarés.